Moción de Orden del Día N° 6456

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
18 MAY 2023
RECIBIDO 9:56 AM
Firma: Hora:

CONGRESO de la REPÚBLICA

MARIA ANTONIETA AGÜERO GUTIERREZ
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

# MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ** integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre; ejerciendo las facultades que le confiere el artículo 66° y 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Ley N° 26455, el 23 de mayo de 1995, fue creado políticamente el distrito de José Luis Bustamante y Rivero en la provincia y departamento de Arequipa; sin embargo, su actividad oficial empezó el 2 de enero de 1996.

Que, el distrito José Luis Bustamante Rivero es uno de los veintinueve que conforman la provincia de Arequipa; siendo el más joven y de mayor crecimiento

Que, el distrito arequipeño está ubicado a aproximadamente 2363 metros sobre el nivel del mar, con una extensión territorial de 11.06 km², que representa el 10% del área total de la provincia de Arequipa.

Que, el distrito José Luis Bustamante y Rivero cuenta con una población de más de 86 mil habitantes, y cuyas principales actividades económicas son los servicios, turismo, manufactura, comercio y agropecuaria.

Que, este 23 de mayo del 2023, el distrito de José Luis Bustamante y Rivero, con potencial para convertirse en el tercer centro financiero de Arequipa, conmemora su vigésimo octavo aniversario de creación política.

**POR LO EXPUESTO:**

**El Congreso de la República acuerda:**

**ARTÍCULO PRIMERO. -** Saludar muy afectuosamente al distrito de José Luis Bustamante y Rivero, provincia y departamento de Arequipa, al conmemorarse el martes 23 de mayo del año en curso, su XXVIII (28) aniversario de creación, formulando votos por su progreso, desarrollo sostenido y bienestar en general.

Lima, 17 de mayo de 2023.

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * MARIA A. AGÜERO GUTIÉRREZ *

MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA